



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REVISIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-HG (PRIMERA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50

En la ciudad de Arequipa, a los 27 días del mes de febrero del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche, a las 13:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Memorando N°012-2024-GRA/GRS/HG-OEA-OLOG, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 001-2024-HG-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 y el representante del área usuaria, a fin de efectuar la REVISIÓN DE OFERTAS.

El representante del Órgano Encargado de las Contrataciones y el representante del área usuaria proceden a las acciones que corresponden al Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica N° 001-2024-HG-1, conforme a lo establecido en el cronograma.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 10 participating suppliers with their RUC numbers and registration details.

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicamente:

Table with 10 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado. It lists 8 suppliers who presented their offers, including their registration and presentation times.

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

3. PERIODO DE LANCES: De conformidad con el numeral 7.4 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a generar el reporte del resultado del periodo de lances, ordenando a

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA GERENCIA REGIONAL DE SALUD HOSPITAL III GOYENECHE

Cecilia Chuctaya Tito JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACION Y PROCESOS





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

los postores según el monto de su último lance, y estableciendo el orden de prelación, según el siguiente detalle:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2024-HG-1

Entidad convocante			
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - HOSPITAL GOYENECHE			
No Item			
1			
Descripción del Item			
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50			
Moneda			
Soles			
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	372000
2	20434834555	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.-SERVITRANSER S.A.C.	381600
3	20558599813	LUBEMEBU S.A.C.	398000
4	20328495474	JOSE CARLOS MEDINA VELASQUEZ S.A.	406000
5	10024031930	MORALES CONDORI BENITO	419000
6	20607831123	QYM INGECO S.A.C.	420000
7	20606512857	GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C.	455760
8	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	470000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN: De conformidad con el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a verificar que los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, según el siguiente detalle:

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2
	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación"	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADOS	ADMITIDO	ADMITIDO

Según lo dispuesto en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, ESTABLECE: "Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección, según

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

Cecilia Chuctaya Tito
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROCESOS



GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección”, Determinando lo siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO S/.	RESULTADO
1°	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	S/. 372,000.00	CALIFICADO
2°	20434834555	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C - SERVITRANSER S.A.C.	S/. 381,600.00	CALIFICADO

5. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:** El Órgano Encargado de las Contrataciones, según lo establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, de acuerdo con el desarrollo de las etapas, otorga la **BUENA PRO** a la empresa: GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA. con RUC N° 20370508659, por un monto de oferta de S/. 372,000.00 (trescientos Setenta y Dos mil con 00/100 soles)

Siendo las 10:00 horas del día 28 de febrero del 2024, se dio por culminado el presente procedimiento, firmando la presente en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHÉ

Cecilia Ghuctaya Tito
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROCESOS